

Salud
Zapopan

**FALLO DE SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO LSC-003/2024 PARA LA
"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ROTULACIÓN A LAS INSTALACIONES DE AQUA,
CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA Y QUIRÓFANOS DEL HOSPITAL GENERAL DE
ZAPOPAN"**

**DICTAMEN DE FALLO, DE LA SEGUNDA LICITACIÓN SIN
PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO
LSC 003/2024**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 23 de enero del año 2024, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Jefatura de Adquisiciones del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón Corona # 500, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 96 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se emite el presente fallo correspondiente a la licitación Pública **LSC 003/2024**, del Área de Jefatura de Comunicación Social. En la cual solicitan la **"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ROTULACIÓN A LAS INSTALACIONES DE AQUA, CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA Y QUIRÓFANOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN"** para validar la adjudicación, el cual contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

Se informa que el día 22 de enero del 2024 a las 11:00 hrs, se realizó la apertura de propuestas técnicas y económicas presentadas de manera presencial de los proveedores participantes, por el cual se levantó el acta correspondiente, de conformidad al Artículo 94 fracción IV del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan siendo el siguiente de manera presencial:

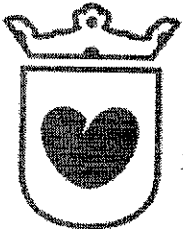
- **Miguel Ángel Díaz Hernández**

Así como de manera vía electrónica

- **Paulina Torre Mercado**

De acuerdo al artículo 82 incisos **A** del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del O.P.D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", Se hace constar que los proveedores que resulta desechados son:

Paulina Torre Mercado



Salud
Zapopan

FALLO DE SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO LSC-003/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ROTULACIÓN A LAS INSTALACIONES DE AQUA, CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA Y QUIRÓFANOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN"

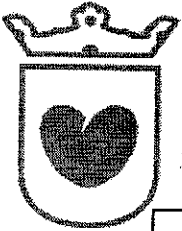
De acuerdo al artículo 82 inciso **D** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, el licitante que resulta adjudicado, ya que cumple con todo lo solicitado en bases de licitación y se encuentra dentro de la media del estudio de mercado es:

Miguel Ángel Díaz Hernández

| Reglón | Descripción del Bien | Unidad de medida | Cantidad | Marca propuesta | Precio unitario | Sub Total |
|------------------|--|------------------|----------|-----------------|-----------------|---------------------|
| 1 | ROTULACIÓN DE SALAS DE QUIRÓFANOS EN EL HOSPITALITO CON PINTURA NOVOPERMO AXALTA BASE AGUA. | unidad | 1 | N/A | 16,700.00 | \$ 16,700.00 |
| 2 | ROTULACIÓN DE MUROS INTERIORES Y EXTERIORES CON PINTURA VINÍLICA Y ESMALTE VINIL EN INSTALACIONES DE AQUA. | unidad | 1 | N/A | 55,700.00 | 55,700.00 |
| SUB TOTAL | | | | | | \$ 72,400.00 |
| IVA | | | | | | \$ 11,584.00 |
| TOTAL | | | | | | \$ 83,984.00 |

Quedó a cargo del área requirente la evaluación de los bienes o servicios.

| NOMBRE | CARGO |
|--|--|
| Lic. Georgina Iliana García Solís | Jefa de Comunicación Social del OPD SSMZ |

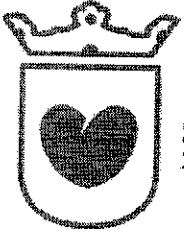


**FALLO DE SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO LSC-003/2024 PARA LA
"ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ROTULACIÓN A LAS INSTALACIONES DE AGUA,
CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA Y QUIRÓFANOS DEL HOSPITAL GENERAL DE
ZAPOPAN"**

| LICITANTE | PARTIDAS COTIZADAS | IMPORTE SIN IVA | MOTIVO |
|--------------------------|--------------------|-----------------|---|
| Paulina Torre Mercado | No presentó | No presentó | <p>Presenta la siguiente Documentación Vencida:</p> <p>*Opinión de Cumplimiento</p> <p>* IMSS (Opinión de Cumplimiento vencido).</p> <p>*Constancia de NO adeudo en Infonavit.</p> <p>No presenta la siguiente documentación:</p> <p>Anexo 5: Descripción Detallada.</p> <p>Anexo 6: Propuesta Técnica</p> <p>Anexo 7: Propuesta Económica.</p> <p>Anexo 8: Garantía</p> <p>Anexo 9: Carta retención 5 al millar</p> <p>Anexo 10: Visita de Campo</p> |

De acuerdo al artículo 82 inciso B del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, el licitante que resulta solvente es:

| Proveedor | Renglones | Sub total |
|--------------------------------|-----------|--------------|
| Miguel Ángel Díaz Hernández | 2 de 2 | \$ 72,400.00 |



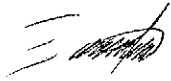


FALLO DE SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO LSC-003/2024 PARA LA "ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ROTULACIÓN A LAS INSTALACIONES DE AGUA, CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA Y QUIRÓFANOS DEL HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN"

El presente dictamen está suscrito por la representante de la Jefatura de Adquisiciones, Elvia **Socorro Gutiérrez Chávez**, así como la **Lic. Georgina Iliana García Solís Jefa de Comunicación Social del OPD SSMZ**. con fundamento en la XVII Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 21 de agosto del 2023, en el punto VIII por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, al **Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos**

Por el momento no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se da por concluido el dictamen de fallo, siendo las 14:40 horas del día 23 de enero de 2024.

Firmas por parte de los participantes:

| Nombre | Firma |
|---|---|
| C.Elvia Socorro Gutiérrez Chávez Representante de la Jefatura de Adquisiciones |  |
| Lic.Georgina Iliana García Solís Jefa de Comunicación Social del OPD SSMZ |  |
| Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos Representante del Órgano Interno de Control Y Representante del Comité de Adquisiciones |  |

----- FIN DEL ACTA -----